

BOLETÍN DE 2° SOSTENIBILIDAD



Sostenibilidad en el sector fiduciario: Avances, retos y oportunidades

Mayo de 2026



Colombia abre la discusión sobre la convergencia hacia las NIIF S1 y S2

Colombia inició el proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad 1 y 2, lo que marca un paso importante en la discusión sobre cómo debe divulgarse la información financiera relacionada con sostenibilidad en el país. Estas normas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad en junio de 2023, buscan establecer una línea base global para que las entidades reporten de manera más consistente los riesgos y oportunidades de la sostenibilidad que pueden afectar su desempeño, su estrategia y sus perspectivas financieras. Mientras la primera fija los requerimientos generales de divulgación, la segunda se concentra específicamente en la información relacionada con el clima.

La Norma Internacional de Información Financiera sobre Sostenibilidad 1 organiza la divulgación en cuatro pilares: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, y métricas y objetivos. En gobernanza, pide explicar cómo la entidad supervisa y gestiona los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad; en estrategia, cómo estos temas afectan su modelo de negocio y sus perspectivas; en gestión de riesgos, cómo se identifican, evalúan, priorizan y monitorean esos riesgos y oportunidades; y en métricas y objetivos, cómo se mide el desempeño frente a ellos y el avance respecto de metas definidas o exigidas. Por su parte, la Norma Internacional de Información Financiera sobre Sostenibilidad 2 mantiene esa misma arquitectura, pero la aterriza específicamen-

te al clima, exigiendo información sobre riesgos físicos, riesgos de transición, oportunidades climáticas, emisiones de gases de efecto invernadero y, en general, sobre cómo el clima puede afectar la estrategia, las operaciones, los costos y el financiamiento de la entidad.

El trasfondo de esta discusión es que, durante años, la información de sostenibilidad se desarrolló a partir de marcos diversos, con niveles desiguales de comparabilidad y utilidad para inversionistas, prestamistas y otros proveedores de capital. Precisamente por eso, las normas buscan conectar la sostenibilidad con temas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas, bajo una lógica de materialidad financiera. Este enfoque no se limita a reportes voluntarios o narrativos, sino que pretende que la sostenibilidad se integre a la toma de decisiones y al diálogo con el mercado.

En febrero de 2026, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) publicó para discusión pública un documento de direccionamiento estratégico en el que propone iniciar un proceso de convergencia hacia estas normas en Colombia. La propuesta no contempla una adopción inmediata y obligatoria, sino un proceso progresivo, diferenciado e inicialmente voluntario. Según lo planteado, el primer año estaría enfocado en emisores de valores y entidades de interés público, con reportes referenciados en las normas y con apoyo de guías técnicas y casos ilustrativos; luego seguirían fases de extensión voluntaria, evaluación institucional y, finalmente, en el cuarto año, se llegaría a la definición del régimen que podría mantenerse voluntario o evolucionar hacia algún grado de obligatoriedad.

Para las entidades del sector financiero y, en particular, para el sector fiduciario, esta discusión es relevante por varias razones. Por

un lado, acerca a Colombia a estándares que ya están vigentes internacionalmente desde el 1 de enero de 2024 y que cada vez son más usados como referencia por inversionistas y mercados. Por otro, también pone sobre la mesa retos importantes: calidad y trazabilidad de datos, capacidades técnicas internas, articulación entre áreas financieras, de riesgos, sostenibilidad, auditoría y alta dirección, y una adecuada coordinación regulatoria e institucional. En ese sentido, más que una discusión exclusivamente contable, la convergencia hacia estas normas abre un debate sobre la preparación de las entidades para reportar información de sostenibilidad con un enfoque cada vez más financiero, comparable y útil para el mercado.

Leer más sobre el documento para discusión pública del CTCP: <https://incp.org.co/wp-content/uploads/2026/02/Discusion-publi-ca-Convergencia-hacia-las-NIIF-2.pdf>





Avanza la discusión sobre una hoja de ruta regulatoria en sostenibilidad para Colombia

En una sesión realizada con el sector fiduciario, el Global Green Growth Institute compartió algunos avances del trabajo que viene adelantando, junto con la Unidad de Regulación Financiera, la Superintendencia Financiera y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en el marco del proyecto “Promoviendo las finanzas verdes y la gestión del riesgo climático en Colombia”. El espacio permitió conocer de manera preliminar los principales hallazgos del diagnóstico regulatorio en sostenibilidad, así como los lineamientos generales de la hoja de ruta que se está estructurando para apoyar la transición del sistema financiero colombiano hacia estándares internacionales de divulgación y gestión de riesgos climáticos y ambientales.

Se destacó que Colombia ya cuenta con distintos marcos, herramientas e iniciativas en materia de sostenibilidad, pero que persisten importantes retos de articulación. Según lo expuesto, la regulación actual presenta un grado relevante de fragmentación, con dificultades para integrar de manera operativa estándares, métricas y fuentes de información.

Entre las principales brechas identificadas se mencionaron la ausencia de métricas estandarizadas, la limitada incorporación de análisis de escenarios climáticos y los desafíos asociados a la gestión de riesgos relacionados con la naturaleza, especialmente por la complejidad territorial y ecológica del país.


A partir de ese diagnóstico, el Global Green Growth Institute presentó una propuesta de hoja de ruta regulatoria basada en una transición gradual y proporcional. La lógica planteada busca avanzar por etapas: primero fortaleciendo la coordinación institucional y la interoperabilidad de la información, luego profundizando en métricas y análisis prospectivos, y posteriormente alineando progresivamente el marco colombiano con los estándares internacionales de sostenibilidad y clima.

También se compartieron experiencias de otros países de la región, resaltando que en América Latina la tendencia ha sido avanzar mediante fases voluntarias, fortalecimiento de capacidades y obligatoriedad progresiva, más que a través de adopciones inmediatas.

Para el sector fiduciario, uno de los mensajes más relevantes fue la aclaración de que ni el estudio de mercado ni la propuesta de hoja de ruta regulatoria que propondrá GGGI a las autoridades están diseñados específicamente para las sociedades fiduciarias. El análisis presentado para este sector fue descrito como complementario y orientado a ofrecer elementos de reflexión sobre posibles impactos futuros, sin que ello implique, por ahora, una redefinición de responsabilidades legales ni una extensión automática de obligaciones de divulgación a los activos administrados.

En ese contexto, desde la Asociación se resaltó la importancia de seguir participando en estos espacios para anticipar tendencias regulatorias, aportar la visión del sector como actores de la industria financiera y promover una discusión en la que exista una mejor alineación entre las exigencias de información a inversionistas institucionales y la disponibilidad de datos comparables provistos por los emisores y demás actores del mercado.





Financiamiento para la naturaleza: oportunidades emergentes para los mercados de capitales en la región

América Latina y el Caribe ocupa un lugar estratégico en la agenda global de sostenibilidad. La región alberga cerca del 40 % de la biodiversidad mundial, aproximadamente la mitad de los bosques tropicales y un tercio de los recursos de agua dulce del planeta. Sin embargo, esa riqueza natural convive con una presión creciente sobre los ecosistemas, lo que ha llevado a que la pérdida de naturaleza deje de verse únicamente como un asunto ambiental para convertirse también en un riesgo económico y financiero.

En este contexto, la Green Banking Academy para América Latina y el Caribe (GBAC), impulsada por la Corporación Financiera Internacional (IFC), ha puesto sobre la mesa una idea central: la naturaleza debe entenderse como capital natural, es decir, como un activo económico estratégico cuya degradación afecta portafolios, cadenas de valor y la estabilidad de las economías.

La GBAC destaca que más de la mitad del producto interno bruto mundial depende de manera moderada o alta de los servicios que provee la naturaleza, y que la transición hacia prácticas “inteligentes con la naturaleza” representa una oportunidad de negocio de gran escala para esta década. Desde esa perspectiva, el financiamiento para la naturaleza no se limita a proyectos de conservación o restauración, sino que abarca también actividades que reducen las presiones directas sobre la biodiversidad, soluciones basadas en la naturaleza en distintos sectores y actividades habilitadoras que facilitan la transición. El mensaje es claro: la pérdida acelerada de naturaleza ya constituye un riesgo sistémico, pero también abre una ventana relevante para la innovación financiera y la movilización de capital.

Para los mercados de capitales, esta discusión es especialmente relevante. La brecha global de financiamiento para biodiversidad abre espacio para instrumentos capaces de canalizar recursos privados hacia modelos productivos compatibles con la conservación, la restauración y el uso sostenible del capital natural.

Por ejemplo, el desarrollo reciente de bonos temáticos de naturaleza y la nueva guía de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales sobre bonos sostenibles para la naturaleza, son instrumentos para orientar emisiones hacia objetivos ambientales creíbles, definir usos elegibles de recursos y fortalecer el reporte de impacto; elementos estratégicos para que la industria de *asset management* pueda, a través del financiamiento, generar impactos positivos en la naturaleza. Si bien este mercado es todavía incipiente, está empezando a consolidarse pues ya se observa que el uso de recursos relacionados con biodiversidad y naturaleza ha ganado espacio en emisiones recientes y en instrumentos vinculados a indicadores de desempeño.

Por ejemplo, el desarrollo reciente de bonos temáticos de naturaleza y la nueva guía de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales sobre bonos sostenibles para la

naturaleza muestran que este mercado empieza a ganar mayor definición y tracción. La guía busca orientar emisiones creíbles, definir usos elegibles de recursos y fortalecer el reporte de impacto, incluyendo proyectos vinculados con restauración, conservación, gestión sostenible de recursos naturales y soluciones basadas en la naturaleza. Las cifras recientes sugieren que la temática de naturaleza empieza a ganar mayor espacio dentro de las emisiones sostenibles: el uso de recursos para biodiversidad representó el 5 % de las emisiones en 2022, el 16 % en 2023 y 20 % durante el primer semestre de 2024. Además, los usos de recursos relacionados con naturaleza son aproximadamente el 30 % de las emisiones, mientras que cerca del 20 % de los préstamos y bonos vinculados a la sostenibilidad ya incorporan indicadores de desempeño enfocados en reducir presiones sobre la biodiversidad.

Desde la perspectiva de los inversionistas, incorporar la dimensión de capital natural en el análisis financiero no responde únicamente a una tendencia reputacional o regulatoria. También constituye una herramienta de gestión prudencial frente a riesgos físicos, de transición y reputacionales, al tiempo que permite identificar oportunidades de crecimiento en sectores particularmente relevantes para la región.

En esa línea, el IFC ha diseñado una propuesta de valor para acompañar este tipo de operaciones, que incluye inversión directa como inversionista ancla, mecanismos de mitigación de riesgo, asesoría en estructuración y apoyo financiero durante el proceso de emisión, reconociendo que para el sector financiero el financiamiento para la naturaleza se perfila cada vez más como una agenda de mercado, donde la biodiversidad y el capital natural empiezan a integrarse no solo como variables ambientales, sino como factores concretos de riesgo, resiliencia y competitividad.





Radar de Sostenibilidad

El sistema financiero global empieza a aterrizar mejor el riesgo de naturaleza

En abril de 2026, la Red para Enverdecer el Sistema Financiero presentó un nuevo paquete de herramientas para ayudar a bancos centrales y supervisores a incorporar los riesgos relacionados con la naturaleza en sus análisis. El material incluye orientaciones sobre datos, metodologías de modelación y prácticas supervisoras, y parte de una idea cada vez más relevante para el sector financiero: la degradación de ecosistemas, suelos y recursos hídricos no es solo un problema ambiental, sino también una fuente de riesgo económico y financiero. Este desarrollo es relevante porque refuerza la tendencia internacional hacia una evaluación más estructurada de los riesgos asociados a biodiversidad, agua y capital natural dentro de las decisiones de inversión y de gestión de portafolio.

Leer más: https://greencentralbanking.com/2026/04/09/ngfs-reveals-new-tools-to-understand-nature-risk/?utm_source=newsletter&utm_medium=email&utm_campaign=20260416

La agenda climática en gestión de activos se reconfigura bajo un enfoque más flexible

Los gestores de activos relanzaron la iniciativa de cero emisiones netas, pero con compromisos más flexibles. En marzo de 2026 se reactivó la iniciativa internacional de gestores de activos orientada a alinear inversiones con la transición climática, luego de un año de suspensión y de la salida de varias firmas estadounidenses. El relanzamiento vino acompañado de un cambio importante: desapareció la obligación explícita de alinearse con una meta de cero emisiones netas al 2050 y también se eliminó la meta intermedia de 2030, dando paso a un esquema más flexible centrado en la administración de activos, financiamiento de la transición y objetivos adaptados a cada jurisdicción.

Leer más: https://www.reuters.com/sustainability/sustainable-finance-reporting/esg-watch-investor-climate-group-reborn-with-weaker-pledges--ecmii-2026-03-10/?utm_source=chatgpt.com

La financiación para la naturaleza gana escala en mercados emergentes

En febrero de 2026, la gestora británica Legal & General anunció un compromiso de hasta USD 1.000 millones durante los próximos cinco años para apoyar una nueva generación de operaciones de deuda por naturaleza en países en desarrollo. Este tipo de estructura busca reducir el costo financiero para los gobiernos a cambio de destinar recursos a conservación, y su reactivación muestra que la biodiversidad y el capital natural empiezan a ganar espacio como temática concreta dentro de las estrategias de inversión. Este tipo de iniciativas se confirma que el financiamiento para la naturaleza ya no se limita a donaciones o cooperación, sino que empieza a consolidarse como una clase de oportunidad más visible para inversionistas institucionales y mercados de capitales.

Leer más: https://www.reuters.com/sustainability/comp/uk-fund-giant-lg-commits-1-billion-new-wave-debt-for-nature-swaps-2026-02-23/?utm_source=chatgpt.com





Eventos de interés

8vo Congreso de Finanzas para la Equidad, Sostenibilidad y Transformación - Asobancaria

En su octava edición, el Congreso de Finanzas para la Equidad, Sostenibilidad y Transformación será un espacio de encuentro y conversación estratégica que reúne a actores de distintos sectores para reflexionar sobre su rol en la construcción de un desarrollo más responsable, resiliente e inclusivo, abordando los principales retos y oportunidades en equidad, finanzas sostenibles, criterios ESG, transición climática, impacto social y gobernanza. A través del diálogo, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva, el evento busca inspirar decisiones conscientes, promover alianzas y movilizar acciones que contribuyan a transformar realidades y generar valor sostenible para el país y las futuras generaciones. El evento se realizará el 28 de mayo en el Grand Hyatt Bogotá.

Inscripciones: <https://asobancaria.azurewebsites.net/formregister?id=2205#no-back-button>

Eventos regionales – Acción por la Naturaleza (México y Colombia)

En el marco del Nature Reporting Preparer Forum, el PRI, en conjunto con UNEP FI y WBCSD, organizará dos encuentros presenciales en la región: el 5 de mayo en Ciudad de México y el 12 de mayo en Bogotá. Estos espacios reunirán a inversionistas, instituciones financieras, empresas y actores del sector público para intercambiar experiencias y avanzar de manera práctica en la implementación de las recomendaciones del TNFD. A lo largo de la jornada se abordarán casos reales, aprendizajes y desafíos en torno a la integración de la naturaleza en las decisiones financieras. La participación es gratuita, con cupos limitados.

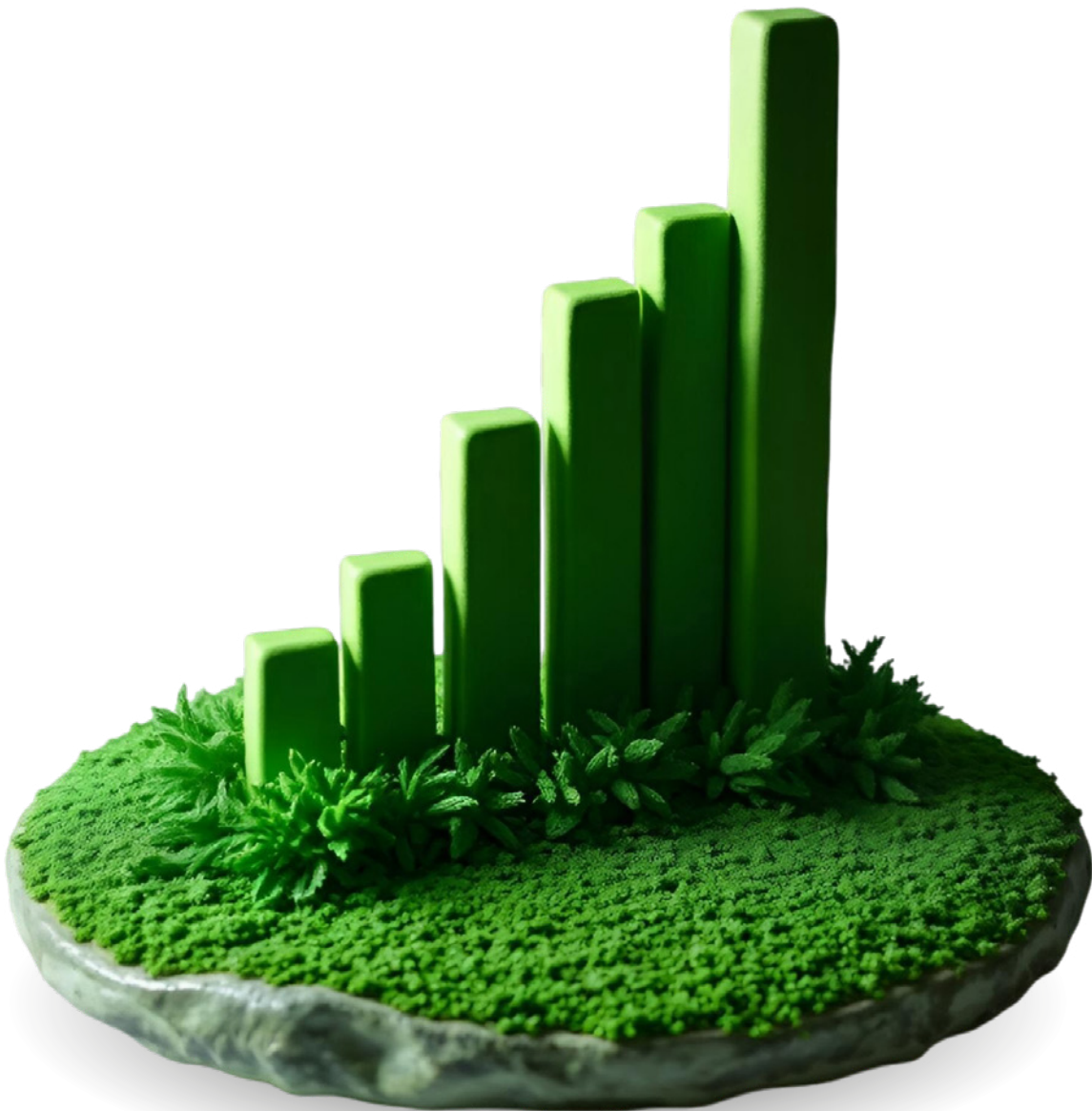
Inscripciones: <https://unpri.tfaforms.net/5085192>

PRI Awards 2026

Hasta el 8 de mayo estará habilitado el periodo de postulación para los PRI Awards 2026, un reconocimiento dirigido a destacar experiencias e iniciativas de los signatarios en materia de inversión responsable. Esta convocatoria representa una oportunidad para que las entidades de la región den visibilidad a sus avances, fortalezcan el alcance de sus iniciativas y aporten ejemplos que puedan servir de referencia para otros

participantes del mercado. Las categorías de esta edición incluyen asuntos como clima, naturaleza, derechos humanos, innovación estratégica y relacionamiento sistémico, en línea con las prioridades que hoy marcan la agenda internacional.

Link de postulación: https://www.unpri.org/responsible-investment/pri-awards?utm_source=marketingcloud&utm_medium=email&utm_campaign=Newsletter_AllSignatory_March_2026



BOLETÍN DE SOSTENIBILIDAD 2°

www.asofiduciaras.org.co

ASOCIACIÓN DE FIDUCIARIAS DE
COLOMBIA. © 2017 -
Todos los derechos reservados.
Calle 72 No. 10 – 51 of. 1003 Bogotá,
Colombia. PBX: 7940572

   @Asofiduciaras

 @Asofiduciaras_